



CONCEJO MUNICIPAL
BARRANCABERMEJA

Conclusiones del Control Político serán enviadas a los entes de control

Luego de tres sesiones de Control Político realizado a la secretaria de desarrollo económico y social por la supuesta indebida utilización de los recursos de la estampilla Pro Cultura, el Concejo Municipal de Barrancabermeja enviará las conclusiones a los entes de control.

En los 11 puntos concluyentes se presume que *“dichos recursos se utilizan para fines no correspondientes al mandato de la ley 666 del 2001, ya que se observa la utilización del mismo para licitaciones y asignación de contratos logísticos por más de 1.600 millones de pesos en el municipio de Barrancabermeja”*.

“Como concejales hicimos lo que nos dice la constitución y la ley: hacerle seguimiento a la administración de este Gobierno. El debate fue extenso y cada concejal sacó su propia conclusión”, dijo el corporado Leonardo González.

El concejal Jaser Cruz dijo que están satisfechos: *“Son 11 conclusiones donde le decimos a la secretaria de desarrollo que tenga en cuenta a todo el sector cultural; vamos a enviar estas conclusiones a todos los entes de control para que ellos tomen las decisiones que competen”*.



Concejo de Barrancabermeja



Concejo Municipal de Barrancabermeja



@ConcejoBbermeja



www.concejobarrancabermeja.gov.co